

Extractos de compañías

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGROPRODUCZA S.A.

Se comunica al público que la compañía AGROPRODUCZA S.A., aumentó su capital suscrito por NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 16 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-0003097 del 2 de junio del 2009.

El capital suscrito actual es CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de DIEZ DÓLARES cada una de ellas.

Guayaquil, 2 de junio del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(6878.5)

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ORGANIZACIÓN J.J. AGUUIVA S.A. "AGUUVISA"

Se comunica al público que la compañía ORGANIZACIÓN J.J. AGUUIVA S.A. "AGUUVISA", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, el 29 de Mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. 09-G-DIC-0003708 el 30 de Junio de 2009.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a: A)- A la compra, venta, importación, exportación, representación de marcas y servicios, consignación y distribución de toda clase de equipos, partes, repuestos y accesorios de telefonía móvil o celular, así como del servicio de conexión, instalación de cabinas o locutorios para el servicio de telefonía e internet, a nivel nacional..."

Guayaquil, 30 de Junio del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(688)

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ZOOMBEDIA COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.

La compañía ZOOMBEDIA COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.002587 de 24 de junio de 2009.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DESARROLLO PROFESIONAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN FORMA DIRECTA O COMO INTERMEDIACIÓN, UTILIZANDO EN SU ACCIONAR MEDIOS PROPIOS O DE TERCEROS.....

Quito, 24 de Junio de 2009

00013

*Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL*
Dra. Esperanza Fuentes Valenzuela
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

(6889)

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
CITACION - EXTRACTO

A: HILDA VIRGINIA ECHEVERRIA CARRION.
LE HIZO BARRER, que en este Juzgado por oficio de Ley, ha tenido como Juicio de Divorcio (Verbal Sumario) No. 246-D-09, seguido por Washington Dominguez, contra Hilda Virginia Echeverria Carrion.

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SILOESA S.A. SERVICIOS INTERNACIONAL LOGÍSTICO DEL ECUADOR.

La compañía SILOESA S.A. SERVICIOS INTERNACIONAL LOGÍSTICO DEL ECUADOR, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón GUAYAQUIL, el 10/06/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.G.IJ.0003739

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600.000,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SOLUCIONES EN APLICACION A LOGÍSTICA ADUANERA, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODA CLASE DE MERCADERIAS...

Guayaquil, 1 de julio de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector del Departamento Jurídico
de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(6804)

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

JUZGADO V...

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA

A: HILDA VIRGINIA ECHEVERRIA CARRION.

LE HIZO BARRER, que en este Juzgado por oficio de Ley, ha tenido como

Juicio de Divorcio (Verbal Sumario) No. 246-D-09, seguido por Washington

Dominguez, contra Hilda Virginia Echeverria Carrion.